

## PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN EN EL DISTRITO ÚNICO ANDALUZ

Una vez que el estudiante recibe la notificación de que ha sido seleccionado/a para realizar estudios en el Máster Oficial en Lenguas y Literaturas en contraste: estudios avanzados de la Universidad de Huelva y antes de formalizar la matrícula, debe realizar su solicitud de preinscripción en la aplicación del Distrito único Andaluz (DUA) aunque su plaza en el Máster ya está asegurada mediante el convenio entre la Universidad de Huelva y la Università Ca' Foscari Venecia. El siguiente enlace da acceso al Distrito único Andaluz (DUA):

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/>

En la parte superior de la página, en la pestaña “Másteres”, se puede encontrar información sobre las fechas más relevantes del proceso, el catálogo de Másteres de las universidades andaluzas, los requisitos de acceso y procedimiento de admisión y Normativa.

Según la fecha en la que se haya producido la notificación, el estudiante podrá hacer la preinscripción en la primera fase (finales de junio-principios de julio), o en la tercera (finales de septiembre-principios de octubre). En ambos casos el proceso es el mismo. Toda la información se encuentra en el siguiente enlace (pestaña “Requisitos de acceso y proceso de inscripción”):

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/>

A través de la pestaña “Catálogo de Másteres”, que recoge toda la oferta de Másteres de las universidades andaluzas, se puede acceder a la ficha del Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste: estudios avanzados donde se especifican los criterios, baremos y requisitos de admisión.

La solicitud de plaza se presentará rellenado el oportuno formulario electrónico que se habilitará en esta web en los respectivos plazos de entrega de solicitudes. Durante la cumplimentación del citado formulario, el sistema informático le permitirá, en su caso, aportar en PDF aquella documentación que cada máster requiera. A la hora de formalizar la matrícula, se deberá presentar en el respectivo centro donde esta se realice los documentos originales que permitan contrastar la veracidad de lo aportado al formulario.

Con respecto a la documentación necesaria para formalizar la preinscripción es importante tener en cuenta varios aspectos:

- 1) Si el título de equivalente al nivel de Grado en España no está homologado, se deberá aportar, junto con la copia, una traducción. No es necesario que la traducción la haya hecho un traductor jurado; el propio estudiante puede traducir la documentación.

2) El expediente académico debe reflejar la nota media. Debe aportar igualmente una traducción del mismo.

3) Es necesario aportar un documento en el que se especifique el rango de notas empleado en el país de origen, si este no aparece especificado en el Expediente académico.

3) Es necesario proporcionar una Certificación de acceso a estudios de másteres oficiales en el país de origen. A través de la pestaña "Normativa" se puede acceder al documento modelo que deberá estar firmado por el personal responsable en la universidad de origen.

Una vez que el estudiante es admitido/a, recibirá en el móvil y en el correo electrónico que se indicó en la preinscripción el USUARIO y la CLAVE para poder formalizar la automatrícula en los plazos establecidos. Toda la información sobre el proceso de matrícula se puede encontrar en la web del servicio de Gestión Académica de la UHU:

<http://www.uhu.es/gestion-academica/>